

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 12:00 doce horas del día 06 de Julio de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones de la sala de juntas de las oficinas centrales del DIF municipal; ubicado en la finca marcada con el numero 956 novecientos cincuenta y seis de Calle Avenida de los Maestros, en la colonia Mascota de ésta ciudad, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria**; de conformidad con lo dispuesto en el artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los numerales 6, 7 y 10 del reglamento de la Ley en mención, la ciudadana Adriana Celina Castellanos Vega en su carácter de presidenta del Comité de Transparencia dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Informe de los acuerdos emitidos por parte del Instituto de transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, sobre la suspensión de términos a consecuencia de la pandemia derivada por el COVID-19.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

Al desahogo del **primer punto** del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia la C. Adriana Celina Castellanos Vega, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

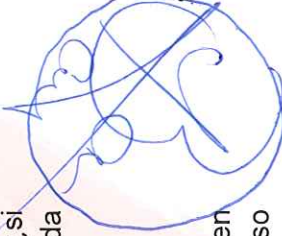
Nombre	Cargo	Asistencia
Adriana Celina Castellanos Vega	Presidenta del Comité de Transparencia	Presente
Monica Rodríguez Gutiérrez	Titular de la Unidad de Transparencia	Presente
Bárbara Patricia Barba Vázquez	Coordinadora de Recursos Humanos y Jurídico	Presente

De lo anterior se desprende que **existe quórum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 29° numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, presentes 3 de los 3 miembros que integran este Comité de Transparencia.

Se procede al desahogo del **segundo punto**, que corresponde a la aprobación del orden del día, la C. Adriana Celina Castellanos Vega da lectura al orden del día propuesto y somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de aprobarlo sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Acto continuo se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al Informe de los acuerdos emitidos por parte del Instituto de transparencia, Información Pública y protección de Datos Personales del estado de Jalisco, sobre la suspensión de términos a consecuencia de la pandemia derivada por el COVID-19, la C. Adriana Celina Castellanos Vega, le da el uso de la palabra al secretario Técnico para que informe al respecto, la C. Monica Rodríguez Gutiérrez, menciona que el primer acuerdo emitido por el ITEI fue el **23/03/2020** denominado **AGP-ITEI/005/2020** mediante el cual se determinada dar suspensión a los términos administrativos previstos en la Ley de Trasporencia así como la suspensión de actividades presenciales en el ITEI, posterior a este se emite el acuerdo **AGP-ITEI/007/2020** donde se amplia la suspensión de términos del día 20 al 30 de abril del presente año, subsecuentemente es emitido el acuerdo **AGP-ITEI/009/2020** donde se establece que del día 5 al 18 de mayo se realice la ampliación de los términos antes mencionados, posteriormente se emite el acuerdo **AGP-ITEI/010/2020** y se establece ampliar dichos términos hasta el día 29 de mayo de la presente anualidad, mediante el acuerdo **AGP-ITEI/0011/2020** se tiene a bien seguir ampliando dichos términos hasta el día 12 de Junio de 2020 dos mil veinte, para finalizar con esta suspensión de términos se emite el acuerdo **AGP-ITEI/0012/2020** en el cual se establece que se reanuden las actividades a partir del día 15 quince de Junio de 2020 dos mil veinte, con las medidas sanitarias correspondientes que sean implementadas en cada Sujeto Obligado del estado de Jalisco, una vez dicho esto la C. Monica Rodríguez Gutiérrez, pregunta ¿si existe alguna duda de lo antes descrito?, a lo cual contestan que no existe duda alguna.

En lo que respecta al desahogo del **cuarto punto** del orden del día en asuntos generales, la presidenta C. Adriana Celina Castellanos Vega, hace uso de la voz y pregunta al Comité ¿Si alguien tiene algo que comentar relevante o de interés para este Comité?, a lo que la C. Monica Rodríguez Gutiérrez, y la C. Bárbara Patricia Barba Vázquez responden, **NO**.



Acta del 06 de Julio de 2020

Acta 02/2020

Segunda Sesión ordinaria

Al desahogo del quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Comité de Transparencia la C. Adriana Celina Castellanos Vega, da por terminada la sesión siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, del día de su inicio y firmando en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 06 de Julio de 2020.



Adriana Celina Castellanos Vega.
Presidenta del Comité de Transparencia.



Monica Rodriguez Gutierrez
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.



Bárbara Patricia Barba Vázquez
Vocal del Comité de Transparencia.